



COLOMBINA S.A.
DISTRIBUCION DE UTILIDADES APROBADA

La Asamblea General de Accionistas aprobó la proposición para realizar la siguiente distribución:

UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO A DIC.31, 2016	\$ 53.484.633.292
---	--------------------------

Liberacion de reservas de la cuenta:

"Reserva para proyectos de adquisicion de maquinaria, no gravada"	32.000.000.000
---	----------------

TOTAL A DISPOSICION DE LA ASAMBLEA	<u>85.484.633.292</u>
---	------------------------------

DIVIDENDO ORDINARIO:

Un dividendo no gravable de \$140,58 por acción, que se pagará en dinero en doce cuotas mensuales iguales, el día 7 de cada mes, iniciando el primer pago en abril 7 del 2017 y así sucesivamente hasta el 7 de marzo del 2018. El dividendo será causado una vez lo decrete la Asamblea General de Accionistas.

55.947.701.411

RESERVA PARA PROYECTOS DE ADQUISICION DE MAQUINARIA Y EQUIPOS.

29.536.931.881

Se considerará para determinar la fecha "ex-dividendo", los cuatro (4) días hábiles bursátiles anteriores a la fecha de pago conforme lo establece el Reglamento de la Bolsa de Valores de Colombia. Durante dicho período la Compañía pagará el dividendo al accionista vendedor. Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el Decreto 4766 de 2011

Conforme al art. 49 del Estatuto Tributario, este dividendo distribuido es un ingreso para el accionista, no constitutivo de renta ni ganancia ocasional en su totalidad.

TOTAL DISTRIBUIDO	\$ <u><u>85.484.633.292</u></u>
--------------------------	--